

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 01 febrero 2013

MARCHAN ESCOBAR JOSE ENRIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI, con Expediente Número 30180 y RUC 0992795972001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.superclas.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

Jose Tordán

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARCHAN ESCOBAR JOSE ENRIQUE
Identificación 0911407104



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI

Guayaquil, 21 de enero del 2013.-

Señor:

JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza al Sr. **FABRIZZIO ANTONIO UBILLUS DI LUCA**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de abril del 2010.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 16 de marzo del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 31 de marzo del 2010.-

Atentamente,

Jose Marchan
JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 21 de enero del 2013.-

Jose Marchan
JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR
GERENTE GENERAL

Jose Marchan
JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Identidad: 0911407104



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.547

FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2013

HORA DE REPERTORIO:08:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

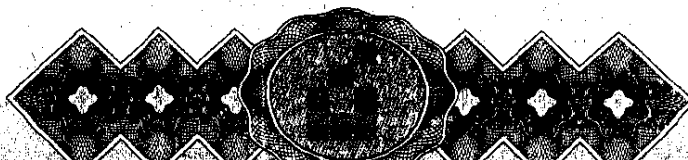
1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, a favor de **JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de fojas 9.348 a 9.349, Registro Mercantil número 1.518. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 3547

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 24 de enero de 2013.

REVISADO POR: 

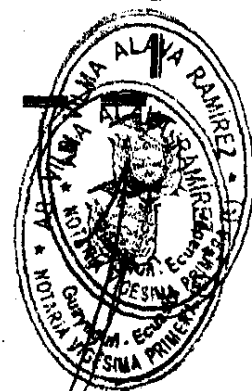


Nº 0484836

PRETELINI S.A.

Guayaquil, Junio 12 del 2012.

Señor
CLEVER FRANCISCO PAREDES.
Ciudad.-

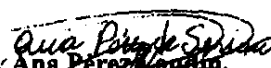


De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **PRETELINI S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo **Vigésimo Cuarto** de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria **TRIGESIMA** del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 17 de Febrero del 2012. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 09 de marzo del 2012.

Atentamente,


Sra. **Ana Pérez**
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

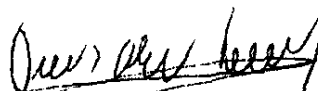
Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRETELINI S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, Junio 12 del 2012.




SR. CLEVER FRANCISCO PAREDES
GERENTE GENERAL
c.c.080157774-3
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Notaria Ana Alava Ramirez, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 13 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 02 folios, es legal el documento original

Guayaquil, 01 NOV 2012


AN ALAVA RAMIREZ

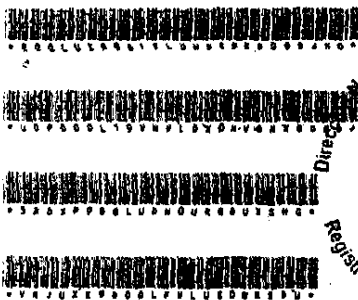
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 33.171
FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PRETELINI S.A., a favor de CLEVER FRANCISCO PAREDES, de fojas 61.623 a 61.624, Registro Mercantil número 10.735.

ORDEN: 33171




AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil 21 de Junio de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: 

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992795972001

RAZÓN SOCIAL: PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y
FRUTICOLA S.A. POEMI

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

REP LEGAL/AGENTE DE RETENCION: JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR

CONTADOR :

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/01/2013

FEC. CONSTITUCIÓN:

16/03/2010

FEC. INSCRIPCION: 131/03/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL :

A LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS NATURALES, FRUTAS TROPICALES Y PRODUCTOS
AGRICOLAS

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: Carbo (Concepción) Ubicación - Sector: Centro Calle: Sucre Número: 409-
El Intersección/ Manzana: entre Chimborazo y Chile Referencia - Ubicación: A una cuadra del Museo Municipal- Teléfono
Trabajo: 042306025

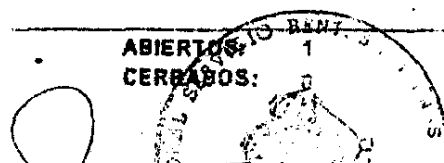
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO DE RELACION DE DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA



◦ DE ESTABLECIMIENTO REGISTRADOS: DEL 001 AL 001

Jose Marchan



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992795972001

RAZÓN SOCIAL: PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y
FRUTICOLAS.A. POEMI

ESTABLECIMIENTO REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ FEC.INICIO ACT:** 31/01/2013

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

A LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS NATURALES, FRUTAS TROPICALES Y PRODUCTOS AGRICOLAS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL - **Parroquia:** Carbo (Concepción)-**Ubicación -Sector:** Centro**Calle:** Sucre-
Número: 409-E **Intersección/ Manzana:** entre Chimborazo y Chile **Referencia:** A una cuadra del Museo Municipal -
Teléfono trabajo: 042306025

José. Luciani

